

MADRID: Un mes. 24
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pa-
gando en esta Administracion. 24
Por correspondencia ó giro. 28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Se-
mestre. 120
PUERTO-RICO: Semestre. 80

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO

MADRID: Oficinas, Plaza del Rey, 6, bajo, y en las librerías principales.
PROVINCIA: En todas las principales librerías.
EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
CUBA.—Habana: Agente general.—Sres. Pego y C.
FILIPINAS.—Manila: Sres. Ramirez y Giraudier.
PUERTO-RICO: D. Federico Asenjo.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

TOMAS ANIELLO

(Continuacion.)

—Mucho confiáis, señora, en lo que es muy difícil y desde luego sería muy tardío.
—Acaso no tanto como creéis, señor duque, dijo el príncipe, indignado del cinismo de aquel hombre.
—Será posible, como decís, repuso el virey, pero es más fácil lo que yo digo.
—En fin, señor duque, replicó el príncipe: ¿qué objeto os proponéis de esta entrevista? ¿pensáis gozar viéndome humillado? os advierto que no lo conseguireis; os ruego deis término á...

En esto se oyó un gran ruido en la calle; eran las turbas que trataban de penetrar en el palacio y que rugían de ira al ver cerradas las puertas.
El duque se puso densamente pálido; temblaba ante sus prisioneros el que no había logrado hacerlos temblar.
La condesa y el príncipe estaban animados con la esperanza de su libertad ella, y de su triunfo él; se habían cambiado los papeles.
El príncipe, con la satisfacción que aquel inesperado suceso le producía, exclamó dirigiéndose al virey.
—¿Lo veis, señor duque de Arcos? ¿Veis como el pueblo se encarga de castigaros? Temblad: los napolitanos, á quienes tanto habeis ofendido, de quienes habeis abusado tanto, llaman á vuestra puerta acompañados de la venganza; es tarde, señor duque de Arcos, para deshacer lo hecho; habeis abusado injustamente de vuestro poder; ahora letoca el pueblo, que abusará con justicia del suyo.
Entretanto, el virey, anonadado por el terror, no sabía qué partido tomar; el ruido aumentaba por momentos, oyéndose de cuando en cuando el estampido de los mosquetes que los sublevados disparaban contra las puertas del palacio. Los gritos de los sediciosos espantaban al duque, que lleno de terror sólo pensaba en los medios de impedir que el pueblo llegase hasta él; su miedo le había hecho olvidar que de sus prisioneros estaban presentes, y daba vueltas como un loco por su despacho.
El príncipe y la condesa, comprendiendo que en el triunfo del pueblo consistía su libertad, se alegraban cuanto mayor era el ruido, que aumentaba por momentos.
En el grito más repetido por las turbas, reconoció el príncipe el de guerra de sus aflidos; el motin, convertido en verdadera revolución, se hacia á la voz de ¡Viva España! ¡Muera el mal Gobierno!

maravillosamente la ilusión que nos mueve á mirar como inmutable el mundo en que vivimos, y nos enseña que la historia entera de la humanidad, ocupa tanto espacio en lo infinito, como la del insecto que en un día nace, ama, se reproduce y muere.
Más afortunado que Kidz, prosigue el sábio, puedo terminar ese gran viaje á través de los siglos. El se limitaba á observar los cambios realizados en un punto del globo, yo voy á abarcarlos en conjunto, de una sola ojeada.
Sin esfuerzo profético, ni auxilio de cábalas ni magias, voy á ofrecer á los lectores el cuadro de las convulsiones supremas de la tierra, describiendo como si lo hubiera presenciado, el terrible minuto que marcará su desaparición. Del mismo modo, con el auxilio de la ciencia, puede determinarse el momento exacto en que dos astros han de encontrarse, la hora y hasta el segundo en que en cien años tal ó cual eclipse de sol ó de luna llenará de asombro á los ignorantes campesinos.
Nuestro planeta se ha enfriado. El calor central, débil y tibio, ya no llega á la superficie de la capa terrestre que ha ido engrosando gradualmente. Incesantes filtraciones han empobrecido los mares; el agua ha ido retirándose de la orilla; los fondos oceánicos se han elevado; las islas han ido enlazándose con los continentes; los mediterráneos desaparecen.
Arrojados de las regiones septentrionales por la lenta acumulación de los hielos polares, los pueblos emigran hácia el Sur, donde hasta los últimos momentos se manifestarán los prodigios de una civilización agonizante.
Ya la Rusia, la América del Norte, el Japon, el Thibet, y la Europa por una parte, no existen más que como recuerdo, en las antiguas crónicas apenas descifrables. Por otra parte la América del Sur, la Nueva Holanda y algunas otras regiones australes, invadidas por las nieves, han muerto para el hombre; sólo el Ecuador es habitable. El África central, las Indias, las comarcas próximas al gran canal interoceánico, se cubren de ciudades prodigiosamente pobladas, y las razas aborígenas, mezcladas con los restos de las familias que el frío del Norte ha llevado á aquellos parajes, se confunden en una raza nueva y única, cuyo ángulo facial no sabría determinar ningún antropólogo contemporáneo.
Con este motivo se realizan extraños descubrimientos, invenciones inusitadas, al lado de las cuales las que conocemos son bocetos groseros.
Colocado en un mundo completamente nuevo, que reúne para él desde hace millares de siglos inestimados tesoros, el hombre civilizado del Sahara, del Nilo azul, del río de las Amazonas y de las Pampas, abre al fin sus asombrados ojos y contempla las maravillas que le rodean; hierre el suelo y á su vista se verifican los más estupendos milagros.
Una química, una mecánica, una dinámica nuevas, brotan de su cerebro revestidas de sus más perfectos atributos.
El aire, la tierra y sus entrañas, el mar con sus nuevos continentes, todos los elementos, son en las manos de este hombre perfeccionado instrumentos dóciles, que domina, transforma y utiliza á su capricho.
Y durante este tiempo, el sol, corazón del mundo, astro ponderador de los movimientos de nuestro sistema, irá palideciendo y enfriándose por grados...
Al llegar aquí debemos oír al eminente astrónomo M. Faye:
«Este corazón frío, dice, es la muerte: cuando la antorcha se haya apagado, la vida animal y vegetal, que habrán ido refugiándose en el Ecuador, desaparecerán completamente del globo.
Reducido á las débiles radiaciones de las estrellas, será invadido por el frío y las tinieblas del espacio; los movimientos continuos de la atmósfera serán reemplazados por una calma completa; las últimas nubes enviarán á la tierra las últimas lluvias: los arroyos y los ríos cesarán de llevar al mar las aguas que la radiación solar absorberá necesariamente.
El mismo mar, enteramente congelado, dejará de obedecer á las fluctuaciones de las mareas. La tierra no tendrá más luz propia que la de las estrellas titilantes, que continuarán inflamándose al penetrar en la atmósfera. Quizás las alternativas que se observen en las estrellas al principio de su fase de extinción, se producirán en el sol; quizás el desarrollo del calor, debido á cualquier cataclismo de la masa solar, devolverá un momento á este astro su esplendor primitivo, pero no tardará en debilitarse y apagarse por la última vez, como las famosas estrellas del Cisne, del Serpentario y de la Corona.

Los demás planetas y cometas de nuestro mundo participarán de la suerte de la tierra, pero girando por efecto de las mismas leyes alrededor del sol.
«Pero qué ocurrirá antes de este espantoso fin? ¿Cuál será, en medio de esta decrepitud universal, el destino de la gran familia humana?
«Imaginemos el último año de la tierra moribunda, añadia el sábio cuyo artículo extractamos.
Los dos polos avanzarán poco á poco á encontrarse. En el Ecuador, un círculo de tierra aún habitada, y de mares aún libres, rodeará el globo, cuyas diez y nueve vigésimas partes serán materia muerta. Allí en aquellos estrechos límites, la vida aparecerá concentrada como los últimos rayos de una lámpara que se apaga. Los hombres y los idiomas aparecerán confundidos.
Las grandes especies de los animales, impulsadas por el frío se mezclarán con los supervivientes de nuestra raza.
Una promiscuidad conmovedora unirá á todas las criaturas; un sólo sentimiento subsistirá: la fiebre de la conservación.
En este cuadro descúbrense grandes racimos de seres humanos, buscándose los unos á los otros, y retorciéndose entre sí para proporcionar algún vestigio de calor.
Las serpientes perderán su veneno; los leones y los tigres sentirán debilitarse sus garras. Las bestias feroces fraternizarán con los hombres. Todo querrá vivir, prolongar la vida un día, una hora, un segundo; vivir hasta el último momento.
Este último momento vendrá.
Los rayos de un sol pálido alumbrarán un lugubre espectáculo, el de los cadáveres helados de la última familia humana, muerta de frío y de afixia en la orilla del último mar seco.
Hasta aquí la profecía.
Pero tranquilícense los lectores: la ciencia nos ofrece otro mundo y otra vida. Muerta la tierra y enfriado el sol, podremos habitarla.
«Hace bien en no quitarnos esta última esperanza.

hierro próximo á los trabajos que hayan de emprenderse y provistas de toda clase de recursos.
«Las convulsiones terrestres son muy raras en el país, lo que asegura la permanencia del canal proyectado.
«En todas las comarcas cruzadas por el canal, disfruta el suelo de una fertilidad notable. Produce la casi totalidad de las cosas necesarias al personal de los talleres que hayan de establecerse.
«La actitud amistosa de las poblaciones y de todas las autoridades del país y la tranquilidad política de que goza el Estado de Panamá, contribuirán también en gran manera al buen éxito de la empresa.
«El inconveniente más grave que presenta el trazado de M. M. Wyse y Reclus, inconveniente que ha sido reconocido por el congreso, proviene de las crecidas del Chagres durante el invierno á causa del régimen torrencial de la parte superior de aquel río.
«Estas crecidas podrán ser enojosas durante la ejecución de los trabajos; pero si es preciso se derivará el Chagres al Pacífico y de este modo será fácil excavar en seco la parte del canal que sigue el curso del río.
«Segun los cálculos de M. M. Wyse y Reclus el caudal máximo del Chagres no excederá nunca de 1,200 metros cúbicos y no producirá en ningún caso más de 3,50 metros de elevación sobre el nivel del agua, de tal modo que siempre será posible la navegación.
«Por último si el canal proyectado ocupa el valle del Chagres en su parte media, se mantiene á igual distancia de las peligrosas marismas de su desembocadura y las no menos perjudiciales de la sda de Manzanillo, en las que Colon fué edificada á costa de tantos esfuerzos hace unos 30 años, por parte de la compañía de Panamá.
«Gracias á aquellas disposiciones y á la ventilación tan activa de la region atravesada, la salubridad no dejará nada que desear.
«Hé aquí, pues, el proyecto definitivamente adoptado por el ilustre areopago que M. de Lesseps convocó en París y cuyos miembros han acudido de los cuatro puntos del universo. Su ejecución no se hará esperar largo tiempo; tres años y medio bastarán para abrir una comunicación entre los dos Océanos.
«El mismo M. de Lesseps se encarga de la empresa: 400 millones de francos se necesitan; pero el sólo nombre del autor del canal de Suez hará acudir los capitales en abundancia.
«M. de Lesseps no ha ocultado en la Academia de ciencias la satisfacción que experimentaba con las resoluciones del congreso. Se consideró feliz al consagrar el fin de su carrera á una obra tan grandiosa como la del canal interoceánico. Desde luego está seguro del éxito, pues quiere conservar en la empresa una dictadura absoluta y prescindir por completo de todas las Compañías financieras más ó menos serias.

MISCELÁNEA.

De la Revista científica que el distinguido escritor M. Ch. Avezou, redacta en Le Télégraph de Paris traducimos lo siguiente:
«Conocida es la resolución que ha adoptado antes de terminar sus trabajos el Congreso internacional de estudios del canal interoceánico presidido por M. de Lesseps. Recordaremos el texto de aquel acuerdo adoptado por una imponente mayoría de los delegados de todos los países interesados:
«El congreso cree que la apertura de un canal interoceánico de nivel constante, tan importante para el comercio y la navegación es posible, y que el canal marítimo para responder á las facilidades indispensables de acceso y utilización que debe ofrecer ante todo un paso de este género, debe ser dirigido desde el golfo de Limón á la bahía de Panamá.
«El proyecto de M. M. Wyse y Reclus, tenientes de navío de la marina francesa, es el que ha obtenido mayoría de sufragios.
«El canal que partirá de Colon, en el Atlántico, para terminar en Panamá en el Pacífico siguiendo los valles del Chagres y del Rio grande, tendrá una longitud de 73,200 metros. El Chagres desagua en el mar de las Antillas y el Rio grande en el Océano Pacífico.
«El congreso ha rechazado la idea de un túnel que hubiese tenido 10 kilómetros de longitud; en lugar de perforar un canal subterráneo se establecerán trincheras á cielo descubierto las cuales en los puntos más elevados de las Cordilleras no tendrán más de 96 metros de altura. Como se vé, el trabajo será considerable; pero la proximidad del camino de hierro ofrecerá grandes comodidades para el acarreo de tierras.
«Todas las ventajas del proyecto que se trata de ejecutar han sido expuestas en el notable informe del teniente Wyse. Nos limitaremos á resumir los principales puntos:
«Segun los sondeos que se han hecho, las trincheras atravesarán un terreno firme ó bien rocas bastantes consistentes para que se pueda dar á las escarpas una ligera inclinación sin temor á los desprendimientos.
«Los puertos de Colon y de Panamá que formarán las estaciones extremas del canal reúnen condiciones muy satisfactorias. Se podría desde luego mejorarlas fácilmente puesto que están situadas en una region en que los golpes de viento son casi desconocidos.
«Las maderas de construcción y los demás materiales se encuentran en abundancia en el trayecto del canal.
«Las corrientes de agua, muy numerosas en la region, presentan una feliz disposición que dará grandes facilidades para los usos diarios de transporte de maquinarias, acarreo, etc., así como para utilizar una poderosa fuerza hidráulica motriz.
«El canal pasa por localidades habitadas que sirven desde hace largo tiempo para el tránsito entre los dos Océanos, reunidas por un camino de

ESPECTÁCULOS.

En el concierto que tendrá lugar esta tarde á las cinco y media en los Jardines del Buen Retiro, se ejecutarán por la sociedad Union Artistico-musical, dirigida por el maestro Breton, las piezas siguientes:
Primera parte.—Overtura de «Las alegres comadres» de Windsor; «Phaeton» (poema sinfónico); «Serenata española»; «Marcha de las antorchas» (núm. 2).
Segunda parte.—Overtura de «Tannhauser»; «Marcha fúnebre de «d'une Marionnette»; «Elegía á la memoria de Rossini»; «La vida de artista», vals.
Entre los artistas que la empresa del teatro del Principe Alfonso tiene contratados para la presente temporada, figuran la célebre bailarina cosmopolita Sra. Rouda, que cambia en escena nuevos trajes adecuados á otros tantos baillables que ejecuta; los hermanos Gartos, que forman una orquesta con acordeones, botellas de vidrio y pedrosos de hierro, ejecutando varias fantasías de ópera, y la Sra. Lucía y el Sr. Giunchi, celebrados acróbatas, cuyos trabajos sobre el trapecio, escalera aérea y saltos mortales han sido muy aplaudidos en los principales circos del extranjero. El debut de estos artistas tendrá lugar el viernes ó sábado próximo.
Ha debido llegar á Madrid la célebre miss Lolo y Sebrestre, contratada para trabajar en el popular circo de Price, la cual verificará su debut uno de estos días.
A la mayor brevedad se estrenará en el teatro de Apolo una obra en un acto y en verso, arreglada á la escena española por un autor dramático, cuya primera producción tuvo favorable acogida durante la temporada anterior en el mismo teatro, y por un redactor de nuestro colega La Democracia.
El original de esta comedia fué premiado por el gobierno italiano en concurso público.
La distinguida actriz señora doña Felipa Diaz se ha encargado, en obsequio á los autores, del papel que le indicaron en el reparto.
Parece, segun un colega, que están á punto de orillarse por el empresario del teatro Español las dificultades que amenazaban hacer imposible la reunion en dicho coliseo de los primeros actores D. Antonio Vico y D. Rafael Calvo en la próxima temporada, en la cual se tratará de contratar á la eminente Teodora Lamadrid, como hace tiempo indicó la prensa.
El próximo domingo por la tarde se verificará en los Jardines del Retiro un variado espectáculo, en el que tomarán parte artistas, gimnastas y excentricos muy aplaudidos en los principales teatros del extranjero.

ÚLTIMOS MOMENTOS DE LA TIERRA.

Un sábio de buen humor ha publicado el El Figaro de Paris un artículo que vamos á extractar, porque nos parece en extremo curioso.
Recuerda la leyenda del famoso personaje fantástico Kidz, el cual dejando espacios de siglos en las visitas que hizo á una comarca, y preguntando siempre á sus habitantes qué sabían acerca del origen del país que habitaban, obtenia por respuesta que se perdía en la noche de los tiempos.
En vano se operaban en aquellos largos plazos grandes transformaciones. La ignorancia era completa.
En vista de esto, Kidz llegó á suponer que la tierra, sometida bajo este punto de vista á un statu quo, le ofreciera siempre el mismo espectáculo.
«Sin duda, dice el autor del artículo, no previa la crisis final que detendrá en el seno de la muerte la marcha de la naturaleza y de la humanidad. Al cabo de las transformaciones que observaba; de la perpétua renovación de las cosas, no presenta la extinción total de la existencia y de la vida. Pero de todos modos, la alegoría es digna de tenerse en cuenta; demuestra nuestra pequeñez, define

SECCION POLITICA.

EL NOTICIERISMO.

Truenan los periódicos ministeriales contra el noticierismo, pero el noticierismo aumenta; claman las oposiciones por una política seria y levantada, y la situación responde con larga serie de conferencias, entrevistas, cabildeos y otras parecidas pequeneces. ¿Cómo ha de acabar el noticierismo?

Las notabilidades conservadoras no pueden sufrir que ninguna de ellas se eleve una línea sobre las demás; la mayoría, dividida en grupos, combátese rudamente en sorda y oculta guerra; llegan hasta el seno de las comisiones los chispazos de las continuas escaramuzas, y mientras que los calores avanzan y los días hábiles para resolver los problemas pendientes trascurren, el campo ministerial, convertido en campo de Agramante, no se cuida de que hay un país más deseoso de reformas y economías que de ver al Sr. Romero Robledo mortificando al Sr. Cánovas, al Sr. Cánovas renegando de su numérica impotencia y al señor Martínez Campos contemplando entre arrobado y absorto el cúmulo de intrigas que en derredor suyo se desenvuelven, enredan y deshacen.

Tenemos en perspectiva para cada presidencia de comision tres candidatos diversos; cada eleccion nos amenaza con renida lucha, y tras la lucha el consiguiente disgusto, y tras el disgusto el arreglo ó acomodamiento pasajero ó temporal. Así las cosas, ¿quién extraña todavía que el noticierismo se desarrolle y multiplique hasta el punto de convertirse en artículo de primera necesidad y ser como la crónica obligada de esta política, que lo subordina todo á las infecundas cuanto estériles cuestiones personales?

Aún no está constituido el Congreso y ya se habla de disolucion de Cortés, y es que la opinion pública, que posee una gran intuicion, alcanza á ver que con mayorías del género de la actual, ni los gobiernos son posibles ni las reformas hacederas. Juntamente con la palabra disolucion de Cortés, suena á lo mejor la palabra crisis, consecuente forzoso de esta política extraña que pretende sostener un gobierno sin mayoría adicta y prolongar la vida de una mayoría que lleva en su seno desde el punto en que nació gérmenes de destrucion y muerte.

El Sr. Cánovas, reconocido y proclamado jefe del partido, será al día siguiente de su proclamacion amigablemente derrotado por el Sr. Romero Robledo; el general Martínez Campos, resignado á vivir con el apoyo que otros le prestaron, tropieza con la no pequeña dificultad de ignorar quién es el que puede prestarle ese apoyo, y mientras duda y vacila creyendo posible la avenencia, va surgiendo en lontananza mayores peligros y dificultades.

Falto de apoyo el presidente del Consejo de ministros, y lo que es peor, falto de práctica y de experiencia, comprende que las contradicciones le abrumen, no encontrando otro medio de vencerlas que el descender cortésmente del elevado puesto que ocupa. Pero esta retirada del general Martínez Campos, dejando á sus espaldas una mayoría fraccionada y dos jefes cuya rivalidad irá en aumento, sería una solucion?

No sabemos nosotros si por la mente del Consejo de ministros habrá cruzado esa idea; lo que sí es cierto, que amenazado por continua crisis y sorprendido con rencillas que no esperaba y discordias que han debido sorprenderle (si, como dicen sus amigos, no es hombre que conocia el estado de la política antes de aceptar el poder), lo que sí es cierto, repetimos, es que presenta la figura más rara que político alguno puede presentar.

Nosotros, contemplando esa figura aislada y sin movimiento, que no acierta con el camino que debe seguir; contemplando el espectáculo que ofrece la mayoría, combatiéndose por las cuestiones de actas con más encarnizamiento que si se tratara de enconados adversarios; contemplando la serie de conferencias celebradas sin otro objeto que el de poner paz entre individuos que militan en un mismo partido, sentimos verdadera pesadumbre aunque las divisiones y discordias de los conservadores pudieran favorecer los intereses del partido constitucional.

Esas luchas pequeñas no conducen á nada grande, á nada patriótico. Con ellas, el régimen parlamentario, que vive al calor de las agrupaciones numerosas, se debilita; el régimen constitucional, que quiere la controversia entre las opuestas doctrinas y no entre las personas rivales, pierde gran parte de su prestigio, y las mismas instituciones representativas sufren menoscabo, que no en vano aquellos principios sobre los cuales dichas instituciones se asientan, se apartan de su verdadero cauce y natural tendencia.

Si como afiliados á una agrupacion política debíamos alegrarnos del empujamiento de los que son enemigos nuestros, como amantes de esta patria desdichada, no podemos alegrarnos. Por eso, cuando vemos á los colegas ministeriales avar la voz combatiendo el noticierismo, lamentamos amargamente que la pasion de partido ciego de tal manera que les impida ver que el noticierismo es con-

cuencia lógica de una política que se reduce á conferencias, disgustos, rivalidades y otras menudencias entre los hombres encargados de practicarla.

Celebrado un meeting contra el derecho protector de nuestros trigos, y presentada al Senado una enmienda al Mensaje, en este sentido, creemos de gran oportunidad para ilustrar tan importante y trascendental cuestion, la publicacion de una serie de artículos de nuestro ilustrado colaborador D. Vicente de Romero, comprensivos de interesantes datos desconocidos entre nosotros y sólidos razonamientos que demuestran profundo estudio y seria meditacion sobre tan interesante materia.

Llamamos sobre esos artículos, que empezamos hoy á publicar en la Seccion de intereses materiales, toda la atencion de nuestros lectores, seguros de que hallarán en ellos pruebas concluyentes é irrefutables de la necesidad de una justa proteccion á nuestra agricultura.

Dimos cuenta en nuestro número de ayer de los acuerdos de la Junta de la Deuda, publicados en la Gaceta del domingo, referentes á la subasta que para amortizar consolidado se ha de verificar el 21 del actual.

Expusimos, copiándolo del periódico oficial, que la subasta ordinaria se elevaba á la suma de 1.753.279 pesetas.

Despues de dos días, es decir, en la Gaceta de ayer, se rectificó lo publicado en la del domingo, por haberse cometido error, pero error de tanto bulto, como que en vez de las expresadas 1.753.279 pesetas, la amortizacion sólo se verificará por la suma de 1.003.279 pesetas; es decir, 750.000 pesetas menos, ó sean tres millones de reales efectivos ó veinte millones nominales.

Dicha equivocacion, que se ha tardado dos días en rectificar, que habrá sido causa de graves perjuicios para los que confiados en el alcance de la subasta adquirieron valores, y cuya demanda necesariamente habia de influir en las cotizaciones, dicho error, repetimos, á pesar de su trascendencia, sólo ha merecido á La Epoca una línea para dar de ello cuenta, y eso que este colega tanto ha censurado á los que por exponer la verdadera situacion del Tesoro podian influir en la cotizacion de los fondos públicos, cuando lo que procuraban era evitar esas alzas ficticias, esos cambios forzados que ocasionan gravísimos quebrantos, como ha habido recientes ejemplos.

Para La Epoca el anuncio oficial de una subasta por ocho millones de reales, y despues reducir esta cifra á cinco millones, no tiene importancia y si la tiene la reserva para mejor ocasion.

La impresion que ha causado el expresado error en los anuncios de las subastas de que dejamos hecho mérito, la juzga nuestro apreciable colega Los Debates de la siguiente manera:

«Los perjuicios sufridos á consecuencia de este error, y los quebrantos que se hayan originado, ¿quién los va á subsanar? Lo que aparece en cuestiones de tanta gravedad como las que se relacionan con la contratacion de efectos públicos, es que se procede con inusitada ligereza, y no empleamos otra frase, por no herir la honradez de nadie, ni entrar en un terreno que quizá nos llevase demasiado lejos.

La verdad es que con esto de las subastas, de las amortizaciones y de los anuncios, algunos de ellos evidentemente falsos, que se lanzan de vez en cuando para levantar los valores públicos, se ha llegado á la inmoraldad más escandalosa y al agiotaje más repugnante.

La palabra timo se ha escrito ya más de una vez en las columnas de los periódicos; y como remedio y escarmiento, ahora salimos con que la Gaceta se ha equivocado en tres millones de reales al señalar la cifra de una amortizacion, y que ha tardado CUARENTA Y OCHO HORAS en subsanar el error.»

El citado colega se hace eco de la agitacion que en los centros bursátiles reinó ayer con motivo del error de que dejamos hecho mérito, tratándose por los agentes de cambio de celebrar una reunion á fin de esclarecer este asunto acerca del cual se dirigirá una interpelacion al ministro de Hacienda en las Cortés.

No creemos sea exacto lo que se ha dicho de que se anunciará una nueva subasta para completar los 8 millones que se consignaban en la Gaceta del domingo, y nuestra creencia se funda en que no existen fondos para esta nueva subasta, en razon á que, procediendo del producto de bienes nacionales enagunados, de existir, se habrian destinado á la subasta del 21, y no se habria rectificado la primitiva suma rebajándola en 3 millones de reales.

Este hecho, cuya trascendencia no puede ocultarse, unido al déficit que arrojarán los nuevos presupuestos, déficit que no puede rebajarse ni desfigurarse, dió ocasion á los rumores circulados ayer tarde, que continuaban con más insistencia por la noche, de la salida del ministro de Hacienda y de su reemplazo por el actual subsecretario ó por el Sr. Fabé.

Hoy celebrará sesion el Congreso para aprobar los dictámenes sobre las actas limpias presentadas á última hora de antes de ayer. Sesion de cinco minutos. Crefase que un dictamen ya firmado por los individuos de la comision, que comprendia diez y seis actas le-

ves, hubiera sido leído en la sesion de ayer para ser discutido y aprobado en la de hoy; pero ese dictamen, no favorable en las actas de la Corona á las aspiraciones de la fraccion Romero Robledo, ha tropezado en su camino con un impetuoso y resuelto húsar, y se asegura que á sus pies cayó hecho pedazos.

De ser cierto, revelaría tal hecho una imprecision irritante, antiparlamentaria y depresiva para la comision de actas y para los representantes del país que la han elegido, creando un verdadero conflicto, porque los diputados constitucionales que de aquella forman parte, estamos seguros no consentirán que de tal manera se pretenda cohibir su libertad de criterio, y se atropellen sus atribuciones. ¿Cómo se dominaría este grave conflicto? Lo ignoramos; pero si los liberales-conservadores, combatiéndose como encarnizados enemigos, para alcanzar indisputable influencia los unos sobre los otros, no vacilan en saltar por cima de todo respeto parlamentario, y en herir profundamente al régimen representativo, los diputados constitucionales mantendrán dignamente los fueros del Parlamento, la respetabilidad de la comision agraviada, y su inviolable derecho.

¿A dónde vamos á parar con tal imprecision, con tan violentos procedimientos? ¿Con qué vigor han de nacer unas Cortés que antes de constituirse, tales gérmenes presentan de profunda perturbacion? No recordamos que en época alguna se haya producido situacion parlamentaria tan anormal, tan imposible.

¿Qué extraño ha de ser que antes de constituirse el Congreso, suene ya y se extienda la voz de inmediata disolucion?

Nuevo disgusto ha proporcionado al general Martínez Campos la enmienda presentada por el senador Sr. Coronado en favor de la unidad católica. Los moderados históricos presentando esa enmienda, rompen con el presidente del Consejo que ha hecho suya la política del señor Cánovas, y con ella la tolerancia religiosa; y como hoy no juzga oportuno ese ostensible rompimiento, y era de temer, por otra parte, que los conservadores de la alta Cámara votasen en gran número la enmienda, se intentó hacer desistir de su propósito al Sr. Coronado; y como esto no fué posible, la comision del mensaje y el general Martínez Campos buscaron el medio de dominar el conflicto, juzgando el mejor evitar todo debate por considerar la enmienda de carácter constituyente.

Todos son disgustos hace días para el general. Y los que le esperan en las discusiones de ambas Cámaras.

No hemos de negar que las razones expuestas por el Sr. Ayala, contestando en la sesion de ayer al Sr. Vivar, sobre la constitucion del Congreso, son de gran fuerza y están apoyadas por una práctica constante. No se constituirá, pues, la Cámara de diputados hasta que se aprueben todas las actas leves. Y como esa total aprobacion tal vez dependa del giro que tome el conflicto producido por consecuencia del dictamen sobre las actas de la Corona, es imposible calcular en estos momentos el día en que se constituya el Congreso.

Hay ministeriales de buena fe, aunque pocos, que consideran favorable el retardo, esperando que al llegar á las votaciones de la mesa definitiva, comision de presupuestos y de mensaje, haya renacido la armonía en el campo liberal conservador y la union sea perfecta.

Iusos, que no ven que cada hora que pasa se crean los resentimientos, se encienden más las heridas del amor propio, y el antagonismo personal y de fraccion se arraiga más y más.

¿Hasta qué punto llegará la confusion dentro de unos días, si hoy parece que nadie se entiende y se hace insoportable el desconcierto que reina entre los diputados de la mayoría?

Difícil es preverlo, pero de seguro estamos llamados á presenciar sucesos curiosos.

Con motivo de la noticia que ayer circuló sobre dimision del Sr. Orovio, de que en otro lugar nos ocupamos, se acentuaron los rumores que hace días circulan sobre crisis total. Tal es el convencimiento de que el actual ministerio no puede continuar por muchos días, y de que el general Martínez Campos ha de convencerse muy pronto de que no puede dominar la actual situacion política, que al simple anuncio de una crisis parcial, no hubo quien dudase de que afectaría á todo el ministerio, ó al menos sería motivo para que éste revistiese distinto carácter con nuevos elementos.

Hablábase de un ministerio Jovellar-Ayala, que no contaría con el apoyo del Sr. Romero Robledo; de otro presidido por éste y no del agrado del Sr. Cánovas ni del general Martínez Campos, y de una combinacion bajo la base del actual ministerio, pasando á Hacienda el Sr. Albavete, á Ultramar el Sr. Silvela, y entrando en Gobernacion el Sr. Romero Robledo.

Apuntamos estos rumores para que nuestros lectores comprendan á qué situacion ha llegado el fluyente partido liberal-conservador, y cuál ha de ser fuerosamente la de las mayorías de la Cámara.

Hay el comun deseo de conservar á todo trance el poder en la agrupacion liberal-con-

servadora, evitando soluciones como la de la última crisis en el vecino reino de Portugal; pero cada fraccion quiere para sí ese poder y dominar en absoluto. ¿Lograrán entenderse, aunque por corto tiempo, para legalizar con estas Cortés la situacion económica?

Imposible lo consideraba ayer un respetable diputado de la mayoría, que al contemplar la confusion que reinaba en el salon de conferencias, las acaloradas frases que se oían al Sr. Romero Robledo, y la actitud resuelta y de combate de sus adictos, manifestaba con tristeza que no le extrañaría que antes de constituirse fuera disuelto el Congreso.

¿Qué hemos de decir nosotros?

Decididamente el Sr. Romero Robledo está eliminado voluntaria ó fuerosamente de la candidatura del mensaje. Cada fraccion de la mayoría, y son por lo ménos cuatro, presenta un candidato para la presidencia de esa comision, reuniendo más probabilidades hoy, por más que otra cosa sostenga El Diario Español, el Sr. Alonso Martínez, que no sabemos cómo podrá defender la política por él tan rudamente combatida en las anteriores Cortés, y que el gobierno ha aplaudido y hecho suya en el discurso de la Corona.

El Sr. Bugallal corre gran riesgo de ser derrotado por la fraccion Romero Robledo, que sólo le votará en el caso de obtener seguridad completa de que su influencia en la mayoría será respetada; es decir, que se le reconozca al Sr. Romero Robledo como jefe efectivo, respetando él como honorario al Sr. Cánovas. Ya se convencerá de ello El Diario Español.

En la sesion que ayer tarde celebró el Senado se leyó la siguiente enmienda del Sr. Coronado, encaminada á pedir el restablecimiento de la unidad católica:

«El senador que suscribe, en uso del derecho que le concede el reglamento, tiene el honor de presentar al Senado la siguiente enmienda al proyecto de contestacion al discurso de la Corona.»

El párrafo 4.º se sustituirá con el siguiente:

«El Senado ha visto con placer que el Gobierno, secundando las altas miras y elevados designios de V. M., de labrar la felicidad de los españoles, despues de concluidas con gloria las dos guerras que asolaban á la nacion, se ha ocupado con afan en poner término á los desastres pasados, pero difícilmente se conseguirá tan grandioso propósito si consultando las más arraigadas costumbres y gloriosas tradiciones de nuestra patria no se restablece en toda su integridad la unidad católica en cuyas máximas y doctrinas tienen su más firme y poderoso apoyo el principio de autoridad, el orden, la moralidad y la justicia; si no se armonizan los derechos con los deberes ante una prudente libertad, se establece la administracion de un modo sencillo y vigoroso y se procura con decision y prudencia reducir las cargas públicas hasta nivelar los gastos con los ingresos.

Palacio del Senado 9 de Junio de 1879.—Cárlos María Coronado.»

Adicion presentada por el senador Sr. Fernandez y Gonzalez al dictamen de contestacion de la alta Cámara al discurso de la Corona:

«El senador que suscribe, en uso de la facultad que le concede el art. 142 del reglamento para presentar enmiendas y adiciones á la mesa ó en la secretaria el día antes, por lo ménos, de anunciarse ó abrirse la discusion del proyecto ó artículo á que se contraigan, tiene la honra de presentar en la secretaria del Senado la siguiente:

Adicion al párrafo décimo del dictamen de la comision, relativo á la contestacion al discurso de la Corona.

Merced á ellas, el Senado confía en que, inspirándose el gobierno de V. M. en el conocimiento de las prácticas que demandan imperiosas necesidades y condiciones de nuestros tiempos, atenderá el servicio de la Instruccion pública, guardando justa consideracion á sus diferentes esferas con señalado esmero y en la proporcion general dentro del presupuesto de gastos, con que se suele atender este servicio respecto de los demás que forman el objeto de la pública administracion en los presupuestos de las naciones cultas, con las cuales mantiene España relaciones comerciales, científicas y literarias.

Palacio del Senado 10 de Junio de 1879.—Francisco Fernandez y Gonzalez.»

Dice La Epoca:

«LA MAÑANA escribe todo un artículo de fondo sobre las conferencias de estos días, como si tuviera algo de particular que los hombres políticos del mismo partido se vean y conversen. Verdad es que se hace misterio hasta de que un ex ministro que durante cuatro años ha sido consejero responsable del rey, vaya á ofrecer á éste sus respetos, sirviendo de materia la visita hasta para intrincados artículos de fondo.»

No es eso, apreciable colega, no es eso; y la prueba está en que el Sr. Romero Robledo vino de Antequera, fué á Palacio y á nadie llamó la atencion ni guardaron silencio sobre la visita los periódicos ministeriales. Tampoco las conferencias de los hombres políticos, si fueran casuales, tendrían nada de particular. ¿Quién concede importancia hoy á las conferencias del Sr. Martínez Campos y Valmaseda? Y sin embargo, hubo un tiempo en que tenían importancia y como tales se las juzgaba.

En tanto que El Mundo Político declara grande guerra á la política del general Martínez Campos, véase lo que dice El Pabellón Nacional, sin duda para que no se oculten

un solo instante las armonías existentes entre los dos órganos del partido moderado histórico.

«Han extrañado á muchos periódicos las declaraciones que hicimos en nuestro artículo Política y Administracion.

¿Por qué?

Porque hemos dicho que somos ministeriales del general Martínez Campos; que esperamos de su iniciativa la defensa de los altos intereses sociales, que sólo tenemos en los momentos actuales palabras de elogio para el ministerio, y que continuaremos al lado del presidente del Consejo, como lo hemos hecho desde el acto memorable de Sagunto, ¿Y esto ha extrañado á nuestros colegas? ¿Pues no recuerdan que estamos diciendo lo mismo desde el mes de Marzo?»

En efecto, si no estamos trascordados, desde el mes de Marzo El Pabellón Nacional se declaró partidario del Sr. Martínez Campos, aunque estableciendo distinciones entre el presidente y sus compañeros de gabinete. En esto hizo lo mismo El Mundo Político, con la diferencia de que el uno niega su benevolencia al general Martínez Campos desde que se ha declarado continuador de la política del Sr. Cánovas del Castillo, mientras El Pabellón le acepta con esta condicion. Ahora lo que falta saber es cuál de esos dos periódicos representa á la agrupacion moderada, porque eso y no otra cosa es lo que dará valor á las declaraciones de uno de los colegas. ¿Querrá decirlo El Pabellón? ¿Querrá decirlo El Mundo Político?

CÓRTESES.

SENADO.

Extracto de la sesion del día 10 de Junio de 1879.

Abierta á las tres ménos veinte, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, se lee y aprueba sin debate el acta de la anterior.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Se leen tres enmiendas al dictamen de contestacion al discurso de la Corona presentadas por los señores Saavedra Valgoma, Coronado (D. Cárlos María) y marqués de Villamejor.

Se ponen á discusion varios dictámenes de la comision de actas, siendo aprobados sin debate y quedando admitidos como senadores los señores á quienes se refieren.

Prestan juramento los señores Amblard, Hernandez Piazon, Gomez Gonzalez, Arias (D. Severiano), Cánovas del Castillo (D. Máximo) y marqués de Ciudadilla, ingresando en las secciones correspondientes.

El Sr. PRESIDENTE: Orden del día para mañana, discusion del dictamen de la comision acerca de la contestacion al discurso de la Corona.

Se levanta la sesion.

Son las tres ménos cinco.

CONGRESO.

Extracto de la sesion del día 10 de Junio de 1879.

Abierta á las dos bajo la presidencia del señor Ayala se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Martínez (D. Cándido), dice, que segun sus noticias, más de noventa mesas no han remitido las certificaciones de escrutinio, faltando así á lo prescrito en el art. 99 de la ley electoral é incurriendo en las penas señaladas en el 122.

Si esto no se castiga con toda severidad llegará el día en que todas las mesas falten á su deber y yo ruego, añade, á la Comision que por el prestigio de la institucion, procure que se cumpla la ley con toda severidad.

El Sr. Souto, de la comision, dice que no sabe á que mesas se refiere el señor Martínez puesto que si alguna certificacion de escrutinio faltara no serian noventa y tantas como S. S. ha dicho.

El Sr. Martínez (D. Cándido) rectifica diciendo que sabe que hay más de 90 mesas que han faltado á su deber, pero sean muchas ó pocas insiste en lo dicho respecto á las que se encuentran en ese caso.

El Sr. Gil Verges, presentó algunos documentos referentes al acta de elecciones de Sevilla.

El Sr. Conde y Luque presentó una informacion ad perpetuum para que se tenga presente para cuando se discuta el acta de Cervera.

El SECRETARIO (Sr. Martínez): Pasarán á la comision de actas.

El Sr. Vivar recuerda á la mesa que hace algunos días, pidió al Sr. Ministro de Ultramar, se sirviera disponer que fueran enviados á la Cámara varios documentos necesarios para cuando se discuta el acta de Puerto-Rico.

Yo creo, añade, que si este gobierno representa la política del anterior...

(El señor presidente agita fuertemente la campanilla.)

El Sr. VIVAR: No creo haya faltado en nada, pero en vista de la interrupcion de la Presidencia, me limito á suplicar á la mesa se sirva poner en conocimiento del gobierno mi recuerdo.

El Sr. PRESIDENTE (Ayala): El Sr. Vivar ha olvidado que la junta de señores diputados electos no tiene facultad para tratar de otra cosa que de aquello que concierne á la constitucion del Congreso.

El Sr. VIVAR: Ahora lo entiendo ménos é insisto en mi súplica.

Ya que estoy de pie, voy á dirigir otro ruego al Congreso.

Segun el artículo 31 del Reglamento, debe constituirse el Congreso tan pronto como haya número de actas suficientes para votar leyes.

Al paso que vamos, no se constituirá el Congreso en mucho tiempo, y estarán sin discutirse muchas cuestiones importantes.

El Sr. PRESIDENTE (Ayala): El artículo citado por el Sr. Vivar, dice que para constituir el Congreso, es necesario que se hayan aprobado por lo ménos tantas actas cuantos diputados se necesitan para aprobar leyes, y esta frase, deja en amplitud á

La Presidencia para que aprecie según su criterio cuándo sea suficiente este número.

La mesa, siguiendo la jurisprudencia establecida estima que no debe constituirse el Congreso hasta que estén aprobadas todas las actas que aún tengan prótetas, no afecten á la validad de la elección, dejando de este modo á salvo en toda su integridad el derecho de los diputados para intervenir en las graves cuestiones.

El Sr. Vivar manifestó estar conforme con la teoría y se limitó á excitar el celo de las mencionadas actas.

El Sr. PRESIDENTE (Ayala): Aunque la comisión no necesita esa excitación, porque cumple perfectamente con su deber, bueno es que la tenga presente.

Orden del día: dictámen de actas.

Sin discusión fueron aprobadas las referentes á los distritos de Moron, tres de Cartagena, tres de Córdoba, Gijón, cinco de Barcelona, Luarca, Astorga Santa Clara (Cuba), por donde respectivamente son diputados electos los Señores Corbacho, Albacete Cassola, Cos Gallon, Conde y Luque, duque de Almodóvar del Rio, Isasa, Nava y Caveda, Nicolau, Durán y Bas, Rius Taulat, Castelar, Lopez Fabra (D. Francisco), Marqués de Ferrera, Blanco Cela y Bernal.

El Sr. PRESIDENTE (Ayala): Quedan proclamados diputados los señores á quienes se refieren las actas que acaban de aprobarse.

Se leyeron otros varios dictámenes de actas que quedaron sobre la mesa.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

Orden del día para mañana: los dictámenes leídos.

Se levanta la sesión.

Eran las dos y media.

OFICIAL.

Marina.—Reales decretos relevando del cargo de ayudante de campo de S. M. el rey, al capitán de navío de primera clase D. Emilio Catalá y Alonso, y nombrando en su lugar al de la misma graduación D. Mateo García y Anguiano.

—Otros relevando del cargo de comandante principal de marina de la isla de Puerto-Rico, al capitán de navío y brigadier de infantería de marina D. Adolfo Yolí, y nombrando para desempeñar dicho cargo al capitán de navío D. Emilio Catalá y Alonso.

Gobernación.—Real orden dejando sin efecto un acuerdo del ayuntamiento de Corbera, relativo á la cesión de un terreno en el distrito municipal del mismo en virtud del recurso de alzada interpuesto por D. Antonio Collantes y D. Fernando Sanchez.

Fomento.—Real orden disponiendo que las diputaciones provinciales procuren mejorar la suerte de los maestros de escuela normales, aumentando sus sueldos y consignando en sus presupuestos las cantidades necesarias al efecto.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas:

PARIS 10.—Según noticias de carácter autorizado que publican los periódicos ministeriales, es inexacto que el gobierno alemán haya propuesto á las potencias una intervención en la América del Sur, en vista de la guerra encarnizada que se están haciendo las Repúblicas de Chile y el Perú. Lo único que ha resuelto Alemania es pedir explicaciones al gobierno peruano por el apresamiento de un buque mercante alemán en las aguas del Callao.

ROMA 10.—Las aguas del Po continúan bajando. El estado de las campiñas inundadas es desolador. Se valían en algunos millones de francos las pérdidas causadas por las inundaciones.

CATANÁ 10.—El pueblo de Calataviano, durante el motin ocurrido en aquella población, pegó fuego á los archivos municipales. Las luchas entre las tropas y los amotinados, muy encarnizadas.

Cuatro soldados y muchos paisanos fueron muertos. Se han mandado allí nuevas tropas para restablecer el orden por completo.

BERLIN 10.—Según noticias de San Petersburgo, se ha descubierto una tentativa de asesinato contra el príncipe heredero.

Se hacen pesquisas para descubrir á los autores de este siniestro proyecto, revestido del mayor misterio.

Antes de pasar el príncipe heredero por un punto del camino entre Oranienbaum y Peterhoff se halló una barricada.

Algunos individuos sospechosos fueron detenidos en las inundaciones de aquel punto, pero nada se ha descubierto hasta ahora que permita esclarecer los hechos.

PARIS 10.—El estado general de la cosecha de cereales en Europa ofrece un aspecto poco satisfactorio.

En Austria y en Hungría el tiempo ha mejorado algo, pero las mieses han sufrido mucho á causa de las lluvias excesivas del invierno y la primavera. La península italiana ha sido muy maltratada, lo cual le impedirá á una importación de trigo mayor que de costumbre. En la parte oriental de Rusia la langosta está causando grandes estragos. En cambio en el centro y en el Occidente, el estado de los campos es muy satisfactorio. En Alemania ha mejorado bastante el tiempo, lo cual ha originado una baja en los precios de los granos del país. Gran calma en los mercados holandeses. Los ingleses sin variación.

En cuanto á Francia, en el Mediodía y en el Occidente, las lluvias excesivas han perjudicado la agricultura. En el centro hasta mediados de Junio por lo menos no granará la espiga. En el Norte está también muy atrasada la vegetación.

Según las noticias de Nueva-York, durante el año actual los Estados Unidos han exportado á Europa unos 26 millones de hectolitros de trigo y harina; es decir, cerca de dos millones más que en igual período de tiempo del año anterior, y 15 mas que en el año 77.

BERLIN 9.—Es completamente falso que inspire alarma el estado de la salud del emperador de Alemania.

El programa de las fiestas para celebrar las 10

das de oro de los emperadores (el 59 aniversario de su casamiento) no se ha variado lo más mínimo.

SAN PETERSBURGO 10.—El Czar de Rusia ha llegado á Tsarkosko.

MILAN 10.—Ha terminado la instrucción de la causa criminal que se está siguiendo con motivo de la desaparición del toison de D. Carlos.

La vista se verificará en Setiembre próximo.

PARIS 10.—Continúan las investigaciones oficiales sobre el envenenamiento de Lila.

Casi todos los enfermos, cuyo número llegó á 70, están restablecidos por completo. No ha ocurrido defunción alguna.

LISBOA 10.—Cámara de los Diputados.—Se procede á la votación de la ley autorizando al gobierno para percibir las contribuciones é invertirlas, aprobándose con las enmiendas y supresiones introducidas en el proyecto por la comisión de Hacienda.

Entre otros artículos, dicha comisión suprimió el que autorizaba al gobierno para reformar los servicios públicos durante el interregno parlamentario.

Las Cámaras continuarán funcionando hasta el día 20 del corriente.

Ayer llegó á esta capital el mayor del ejército portugués Serpa Pinto, explorador del interior de Africa.

PARIS 10.—Se ha recibido un telegrama de Argel anunciando un sangriento combate entre las tropas y los insurrectos.

Cincuenta de éstos fueron muertos, resultando además gran número de heridos.

Tres columnas en combinación van al alcance de los rebeldes, que se cree serán en breve derrotados completamente.

VERSALLES 10.—Senado.—Se fija para el sábado próximo la discusión del proyecto de ley relativo al restablecimiento de las Cámaras á París.

El ministro de Justicia anuncia que el gobierno está preparando el proyecto de ley de garantías para que no pueda haber ni aún remotamente el temor de que se atente contra la libertad é independencia de los cuerpos colegisladores al fijarse en París la residencia de éstos, cuyo proyecto será presentado cuando el Senado lo juzgue conveniente.

MANTUA 10.—Se ha roto de nuevo el dique del Po.

Immensas desgracias. Doce pueblos se han visto sorprendidos por las inundaciones.

Los habitantes se han refugiado en las eminencias y en los tejados, pero las aguas de la inundación siguen subiendo y se teme una gran catástrofe.

Se hacen esfuerzos sobrehumanos para salvar á los sitiados por la inundación, pero son éstos tantos, y los medios de que se pueden disponer tan pocos, que hay un sinnúmero de infelices que piden en vano auxilio en medio de su desesperación.

PARIS 10.—Se desmiente el rumor de que la división del ejército que se halla en Montpellier haya recibido la orden de marchar á la Argelia.

Los últimos telegramas de Argel dicen que la insurrección no ha tomado incremento.

PARIS 10.—Bolsa.—Fondos españoles: 3 por 100 exterior, 15 5/8; amortizable exterior, 37 1/2; obligaciones Cuba, 446,25.

Ultima hora.—3 por 100 interior, 14 3/8; exterior, 15 5/8.

Fondos franceses: 3 por 100, 83; 5 por 100 ídem., 116,45; consolidados ingleses, 97,5/16.

Bolsin.—Amortizable exterior, 37; obligaciones Cuba, 446,25.

SECCION

DE INTERESES MATERIALES.

LA CUESTION DE LOS TRIGOS.

¿Sería justo y prudente suprimir hoy día, ó cuando ménos disminuir, el derecho protector que tienen los trigos nacionales en la actual legislación arancelaria de España? ¿Si esto se hiciera, podría verse comprometida la producción de trigos en nuestra patria?

He aquí dos cuestiones que bien valen la pena de ser estudiadas, sobre todo en los actuales momentos, en que varias provincias han visto mermadas sus existencias de cereales, hasta el punto de producirse ya serios conflictos, ya fundadísimos temores de que se pudiera turbar la pública tranquilidad, y en que una escuela económica y con ella gran parte de los órganos de la prensa, que definiendo sus ideas, han proclamado por todos los ámbitos de la nación que el remedio único, la panacea de todos los males y temores, era que el Gobierno, de una plumada y cuanto más pronto mejor, suprimiera el derecho protector del trigo en los vigentes aranceles; y para que no se diga que creamos fantasmas en nuestra mente por el gusto, luego, de combatir vanas sombras, he aquí una valiente afirmación que puede considerarse como la síntesis de todo lo que han dicho los libre-cambistas españoles en el día sobre tan importantes cuestiones. «Tenemos, pues, que en los Estados Unidos mengua la producción del trigo, y no son estas meras conjeturas, pues sin que haya otro motivo aparente, los precios en aquellos mercados están subiendo constantemente, y concluye de este modo: «No sólo no hay razón para que se pida mayor protección, sino que no hay necesidad de la que existe.» (1) Al hablar de este modo se refiere á España.

Vamos por partes.

El precio del trigo en los Estados Unidos.

La mayor dificultad en que se encuentra el que trata de estudiar cuál es el precio de coste á que sale el trigo en los Estados de la Union Americana, es el excesivo número de datos que se le ofrecen, los cuales no siempre están concordantes; y es que cada uno habla de lo que le es conocido; y como el trigo procede de diferentes localidades, como en muchas de ellas la clase de cultivo es diferente, como cada cual habla, tal vez, de una época dis-

tinta y hasta de clases de trigo diversas, todos, teniendo razón, nos ofrecen un conjunto de diferencias tales, que es casi imposible decidirse por unas con preferencia á las otras. En la imposibilidad de que podamos presentar como cierto un promedio de precio de coste general á todos los Estados de la Union, preferimos presentar algunos datos de los que hemos podido recoger, para que cada cual forme concepto por sí mismo.

Mr. de Sonneville, (1) quien al hablar tenía á la vista una factura de 8.000 hectolitros de trigo blanco del Michigan fechada en Nueva York en Enero de este año, nos asegura que la casa compradora de Burdeos lo había adquirido á 16 frs. 17 el hectolitro, trigo que puesto en Francia costaba 25 frs. los 100 kilos ó sean 20 frs. el hectolitro, á lo cual había que añadir:

- 1.º 52 céntimos por derechos de aduana
2.º 20 » por merma, conducción á cargo del comprador 1 por 100.
3.º 60 » por seguro al 3 por 100 á cargo de los aseguradores.
4.º 48 » por gasto de desembarco, peso y ponerlo en el wagon.
5.º 40 » por comisión de venta al 2 por 100.

Total..... 2 francos 40 céntimos por gastos de toda especie que no puede evitar el importador en Francia. El precio del trigo americano expuesto en Francia y en el wagon, según Mr. de Sonneville, 22 francos 20 céntimos el hectolitro.

En Nueva-York, en fin de Febrero de este año, el bushel de trigo rojo, inferior al blanco, costaba un dollar 14 céntimos, ó sean 3 dollars 42 céntimos el hectolitro. El cambio sobre París estaba á cinco francos 20 céntimos; es, pues, 17 francos 80 céntimos lo que costaba ese trigo, que con el flete, seguro, derechos de aduanas y comisión, llegaba al precio de 22 francos 50 céntimos el hectolitro, para trigos que no eran de primera calidad puestos en el puerto francés, pero no dejados en los grandes centros de producción ó de consumo.

Tenemos, pues, según Mr. de Sonneville, que el trigo blanco estaba en Enero de este año á 16 francos 17 céntimos el hectolitro. En el mercado de Nueva-York y en Febrero de este año en el mismo punto, el trigo rojo, aún siendo de inferior calidad á aquel, 17 francos 80 céntimos el hectolitro. El precio salía en Francia á 22 francos 20 céntimos para el primero y 22 francos 22 céntimos hectolitro para el segundo.

Mr. Monicault (2) nos asegura que el precio de coste del hectolitro de trigo en el estado de Iowa (Estados Unidos, Oeste) y calculado por un acre de tierra (40 áreas) es el siguiente:

Table with 2 columns: Item and DOLLARS. Items include Arado y rastrillo, Simiente y siembra, Recolección, Hacer gavillas y acarreo, Trillas de 3 bushels, Transporte á Nueva Orleans, Total dollars.

céntimos, valor en trigos 54,60 céntimos, lo que por producto de una hectárea da 136 frs. 50 cts. á razón de un rendimiento medio de 13 hectolitros la hectárea, y hace subir el precio del hectolitro á 13 frs. 50 céntimos en Nueva Orleans.

El precio de este trigo puesto en el Havre es 17 frs. hectolitro y 21 frs. 20 céntimos los 100 kilogramos, y añade que el precio de los trigos en los Estados del Oeste, salvo la California, es de 6 frs. inferior por quintal métrico el precio de los trigos de los Estados del Este.

Según Mr. Duwet (3), el trigo cuesta al cultivador americano de 5 á 6 frs., no dice qué medida, pero suponemos que será el bushel, todo lo más el hectolitro.

Mr. Eugene Morel, jefe de cultivo y vinicultor (Hedge His), que habla por propia experiencia, facilita los siguientes datos (4):

El precio de los grandes mercados de Nueva-York, Chicago, San Luis y San Francisco, fué de 2 dollars y 1,80 céntimos el bushel hasta 1873; desde esta fecha se ha mantenido entre 1 dollar 21 céntimos, y 1 dollar 16 céntimos.

En Febrero de este año en California, el trigo vale en casa del labrador de 1 dollar á 1 dollar 5 céntimos.

Se han vendido en Chicago 3 millones de bushels, trigo de primera á 95 céntimos, que en ciertos territorios, y no citando sino el Idaho, vale 3 dollars en casa del labrador.

Según este cultivador, el precio de venta es el siguiente:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include 95 céntimos precio de compra, 12 » transporte, 107 » sean 10 dollars 7 cént. los 30,32 litros (bushel), lo que es lo mismo que 356,2 cént. el hectolitro en 17,81 francos.

M. Robert, después de los datos recogidos en las mejores fuentes, asegura que el trigo en año común no cuesta al colono americano más de 8 á 10 francos los 100 kilos, según las regiones del Este.

Por último, M. George Osborne, autor de un artículo publicado en el Times, que se ha copiado por toda la prensa de Francia é Inglaterra, asegura que el verdadero precio de coste por acre del trigo de primavera en los Estados que lo producen, ó sea en el Iowa, el Nebraska, el Dakota, el Minnesota y el Wisconsin, se puede fijar así:

Table with 2 columns: Item and Price. Items include Arado, Rastrillo y siembra, Simiente, Recolección, Trilla, Total precio por acre, Por hectárea.

(1) Vice-presidente de la Sociedad de Agricultura de la Gironda; miembro de la Sociedad de Agricultura de Francia. Journal d'Agriculture pratique, 27 Marzo 1879.

(2) Journal officiel de la République française, 23 Abril 1879. (3) Journal Officiel, 8 Abril 1879. (4) Journal d'Agriculture pratique, 22 Mayo de 1879.

Deben abonarse 2 dollars por acre ó 25 francos por hectárea, cuando se trata de terrenos vírgenes, por coste de la roturación.

El promedio aproximativo por hectárea es de 10 hectolitros; se eleva en el lugar de la producción á 8,75 frs. el hectolitro, y en el puerto de exportación á 11 frs. el hectolitro. En estos gastos no van incluidos los de roturación, los de compra ó alquiler de la tierra, ni las contribuciones, por poco que sea lo que suba todo esto.

No dejamos esta materia sin consignar que el corresponsal del Mark sane express en 28 de Abril de 1879 decía que en el Nebraska se produce á razón de 117 francos por hectárea.

Repetimos lo dicho anteriormente; es imposible sacar un precio que sirva de promedio general para todos los Estados de la Union Americana. Lo único que se puede asegurar de un modo positivo es que los colonos encuentran tan remunerador ese precio que alcanzan por sus trigos, que, lejos de desanimarse y abandonar el cultivo, ese precio remunerador es suficiente incentivo para que aumente la producción cada día, como más adelante demostraremos, á pesar de que, contra lo que afirma El Imparcial, el precio del trigo ha bajado desde 1873 en los mercados de Nueva-York, Chicago, San Luis y San Francisco, como asegura M. Eugenio Morel; jefe de cultivo en aquellas regiones. (Se continuará.)

VICENTE DE ROMERO.

NOTICIAS.

Ayer tarde se reunieron en el salon de presupuestos del Congreso, los diputados y senadores asturianos, gallegos, palentinos y leoneses. con el objeto de tratar de los ferro-carriles del Noroeste. Después de una animada discusión, en que tomaron parte los Sres. Ruiz Gomez, Linares Rivas, marqués de Trives, Ulloa y Rey, Jove y Hevia, García San Miguel, baron de Govadonga, Gasset y Artime, Martinez (D. Cándido) y otros, se nombró una comisión para que, confiriendo con el gobierno y consejo de incautación, y oyendo á todas las compañías y personas que tengan por conveniente iustrarla, estudie y proponga lo más conveniente para la terminación de las líneas y de los intereses de dichas provincias.

Esta comisión la componen: un senador y un diputado por cada una de las provincias siguientes: Coruña: señores conde de San Juan y Batanero. —Lugo: conde de Pallares y Martinez (D. Cándido). —Orense: Torres Valderrama (D. A.) y Alvarez Baggall. —Pontevedra: Vieites y marqués del Pazo de la Merced. —Oviedo: Ruiz Gomez y marqués de Pidal. —Leon: Saavedra Vaigoma y marqués de Retortillo. —Salamanca: Gomez Inguauso y Estéban Colantes.

Por unanimidad se designó presidente de la misma comisión al Sr. Romero Ortiz, que presidió la reunión, en la cual funcionaron como secretarios los Sres. Rubianes y conde de Almina, senadores; Oñobez y Martinez (D. Cándido), diputados.

Han asistido, además de los ya citados, los señores Parra, Reguera, Viñas (D. R.), Fontan, Estévez, Pino, Pardo, Guilian, Batallon, Darrba, Campo Grande, Moral, Cancio Villamil, Martín Vela, Quiroga Vazquez, Rico, Pidal (D. A.), Hermedia, Mazo, Soato, Merelles, Botata, Gutierrez de la Cámara Quintana, Alonso Pesquera, Vereterra y Lombard, Lengoria, Del Rio, Cantero, Batanero, Riestra, Meri, O Garrido (D. E.), Ozores, Ceñal, Nava, Carballo, Caramés, Sanz, Ortiz de Cantos (D. José), Izquierdo, Villanueva, Roiz de la Parra, Font, Blanco Cela, Muchada y Valiarino.

El general Sr. Salamanca se propone examinar en el Congreso, tan pronto como se constituya, la situación militar del señor duque de Tetuan y los fundamentos de derecho en que se haya apoyado la concesión de la placa de San Hermenegildo, concedida al actual ministro de Estado.

Hay conferenciación con el señor ministro de Hacienda sobre asuntos de interés para Barcelona, el alcalde primero de aquella ciudad y el presidente de aquella diputación provincial, Sr. Vilaseca.

Ha sido nombrado comandante general de Marina de Puerto-Rico el brigadier Catalá, cesando en este cargo el de igual clase Sr. Yolí.

El gobernador de Cuenca, Sr. Barrio, llegado á Madrid, ha presentado la dimisión de su cargo que le ha sido admitida.

El Sr. Silvela (D. Manuel) ha tomado posesion, con las formalidades de costumbre, del decanato del colegio de abogados, para que fué elegido.

Parece que es ya una cosa acordada que la discusión del empréstito de 13 millones, proyectada por el ayuntamiento de esta capital, no se verificará hasta que no se constituya el nuevo municipio con los concejales últimamente elegidos, quedando, por consiguiente, aplazado este asunto hasta el mes próximo.

La comisión corchera de los diputados catalanes se reunió ayer para tratar de la reforma arancelaria de Alemania y pedir un derecho crecido al corcho elaborado.

Se ha recibido en Madrid, por la vía de Nueva-York, el siguiente telegrama de la isla de Cuba: «Habina 24 de Mayo.—Son de todo punto falsos los rumores de que el gobierno de Madrid había pedido al general B'anco que remitiera cuantos fondos estuvieran á su disposición. Por el contrario, el gobierno ha remitido últimamente dinero á la isla, y aún va á enviar más.»

Ayer mañana zarpó de Rivasdella para Santander el yacht Miramar conduciendo á bordo á los príncipes de Austria y de Baviera.

Ha sido nombrado ayudante de S. M. el rey el brigadier de la armada D. Mateo García Anguiano, en reemplazo del de igual clase Sr. Cavalá, que ha cumplido el tiempo reglamentario.

Se ha elevado una reclamación al gobierno para que se instruya el oportuno expediente á la pareja de orden público de la plaza de Santa Ana, por no haber encontrado todo el amparo que esperaba de la autoridad el padre de un muchacho de corta edad que se había extraviado ayer en una calle céntrica.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15,35 al contado y fin de mes, papel. Pocas operaciones. Tendencia dudosa.

Anoche á las once se efectuó un robo en la calle de Toledo número 69, y 1 por la plaza de San Millán, cuarto segundo, consistente en 6 000 rs. en metálico y algunos alfileres y ropas. Los ladrones penetraron en la habitación valiéndose de llaves falsas ó ganadas; deserraron algunos muebles y huyeron después dejando en una de las habitaciones un escopio y otras herramientas.

Han sido admitidas á la cotización oficial de la Bolsa de Madrid las acciones y obligaciones hipotecarias de la compañía del ferro-carril de Medina del Campo á Salamanca.

El gobierno portugués ha adoptado las medidas oportunas para la extinción de los focos floxerales que han invadido algunos puntos de aquel territorio. La comisión central de defensa contra la floxera se ha constituido en Rega, habiendo empezado á operar en combinación con las comisiones locales de los consejos.

Ha llegado á Madrid, y hoy tendrá una entrevista con el señor ministro de Hacienda, una comisión de la diputación provincial de Alicante, con objeto de gestionar el levantamiento del apremio que le ha impuesto á aquella corporación el señor administrador económico.

El Sr. Aldecoa se propone formar una estadística sanitaria en todas las provincias de España, como la que hizo en Barcelona durante su estancia como gobernador de aquella provincia.

Ha empezado á desmontarse por los operarios de la Villa la fuente de la plaza de Anton Martín, que será colocada muy en breve en la plaza del barrio de las Peñuelas.

El jefe de la comandancia de la guardia civil de Zaragoza, con el fin de evitar los atropellos y robos de los trenes de viajeros, ha dispuesto que vayan acompañados en lo sucesivo de dos parejas de aquel instituto, montando una de ellas en el furgon de cabeza y la otra en el último wagon. A esta fuerza se presentarán todos los individuos del ejército que vayan en el tren, en cuyo caso tomará el mando el de más graduación, observando una constante vigilancia para evitar toda clase de sorpresas.

Se ha resuelto que los prácticos de costa que cuenten 40 años de servicios efectivos en los buques de la Armada, obtengan la graduación de alféreces de fragata y el sueldo correspondiente á la efectividad de dicho empleo.

BANCO DE ESPAÑA.

Según lo acordado por el consejo de gobierno, el pago de los intereses y amortización correspondientes al trimestre que vencerá el 1.º de Julio próximo de las obligaciones del Banco y del Tesoro, series exterior é interior, y de las del Tesoro sobre el producto de aduanas, creadas por las leyes de 3 de Junio de 1876 y 11 de Julio de 1877 respectivamente, se verificará conforme á las siguientes reglas:

1.º Desde el día 10 del corriente se admitirán en las oficinas del Banco, acompañados de facturas que se facilitarán en el mismo, los cupones del vencimiento arriba expresado y las obligaciones amortizadas en los sorteos verificados en los días 2, 3 y 5 del mes actual, por el siguiente orden:

Días 10, 14 y 18, obligaciones del Banco y Tesoro, serie interior.

Días 11, 16 y 19, obligaciones del Banco y Tesoro, serie exterior.

Días 13, 17 y 20, obligaciones del Tesoro sobre el producto de aduanas.

Desde el día 20 se admitirán toda clase de obligaciones sin distinción.

2.º Cada interesado no podrá presentar en un día más que cuatro facturas. Al respaldo de las obligaciones amortizadas deberá poner el siguiente endoso: Al Banco de España para su amortización y pago; (fecha y firma del presentador).

3.º Comprados los efectos á que se refiere la regla precedente con sus respectivas facturas, se entregará el correspondiente documento al interesado con el señalamiento del día en que ha de tener lugar el pago, que se efectuará por la caja del establecimiento.

4.º El pago de los intereses de las obligaciones depositadas en este Banco se verificará desde el día 1.º de Julio próximo, y desde la misma fecha podrán presentarse en la intervención los depositantes, con los resguardos respectivos, á recoger el oportuno libramiento para su cobro. Las obligaciones que habiendo sido amortizadas formen parte de un depósito, deberán ser retiradas por los interesados, á fin de hacer por sí la presentación de aquellas en la forma establecida en la regla primera.

5.º Los que deseen domiciliar en provincias el pago de intereses y amortización de las obligaciones del Banco y del Tesoro, series exterior é interior, y de las obligaciones sobre producto de aduanas, lo manifestarán por escrito al Banco hasta el 14 del corriente, y las sucursales y comisionados hasta el día 21, expresando el número de cada una de las obligaciones que hayan de domiciliarse; en el concepto de que pasados aquellos días sin haberlo solicitado, sólo se pagarán en la caja de este establecimiento los intereses y amortizaciones.

Madrid 6 de Junio de 1879.—El secretario, Manuel Ciudad.

ROLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 10.

Table with 4 columns: FONDOS PUBLICOS, Ult. prec., FONDOS PUBLICOS, Ult. prec., Carreters, Ult. prec., Ult. prec. Items include 3% int., Pequeños, Fin de mes, Fin próx., 3% ext., Pequeños, 2% int., Pequeños, Idem ext., Pequeños, Emp. Erl., Billet. hip, Bonos Tes.

CULTOS.

Santo de hoy.—San Bernabé, apóstol. Se gana el jubileo de cuarenta horas en la iglesia de San Antonio de Prado, donde continúa la novena de su glorioso titular: á las diez será la misa mayor con sermón que predicará D. Benito Sanchez Luna, y por la tarde á las seis en los ejercicios será orador D. Mariano Yague, terminando con la novena, Santos Dios, y procesion de reserva.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia, la del Sagrario en San Ginés y la de la Vida en Santiago.

FUNCIONES PARA HOY.

APOLO.—9.—T. 2.º impar.—Las memorias del diablo.—La llave de la gavela. CIRCO DEL PRINCIPE ALFONSO.—8 3/4.—T. impar.—Los polvos de la Madre Celestina.—Hermanos Girard. ALHAMBRA.—(Compañía italiana).—No hay función. JARDIN DEL BUEN RETIRO.—5 1/2.—Gran concierto por la sociedad Union artistico-musical, bajo la dirección de maestro B'aton.—Entrada, 4 rs. CIRCO DE PRUJE.—9.—Variada función en que tomarán parte los principales artistas, y la familia Jackley.

SECCION DE ANUNCIOS.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea coleccion de sermones, panegíricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma, etc., etc.

POR
DON EMILIO MORENO CEBADA

predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, examinador sinodal de la diócesis de Jaen, etc.

La segunda edición de esta obra, indispensable á todos os señores sacerdotes, consta de 11 tomos en 4.º prolongado, de unas 460 páginas, buen papel y esmerada impresion, y se vende al precio de 27 pesetas 50 céntimos. Los pedidos se dirigirán á D. Antonio del Río, Carrera de San Gerónimo, 10, Madrid. Los hay tambien encuadrados á la holandesa, con el aumento de 2 pesetas por ejemplar. Mediante el envío de 4 rs. más, se remiten certificados.

ROM VIEJO.

PRATS Y COMPAÑIA.—PONCE (PUERTO-RICO).

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES Y ULTIMAMENTE EN LA DE FILADELPHIA.

Este rom, que goza de gran estimacion en toda América y en Francia, habiendo sido clasificado como superior á los de Jamaica y Santa Cruz por su aroma, fortaleza, suavidad y demás condiciones, es obtenido por la destilacion de las mejores mieles de caña y el empleo de los mejores azúcares en la confeccion del color y del vapor condensado en los mostos, como medio de calefaccion.

Los aparatos en que se efectúa la destilacion son alambiques americanos sistema de *Jhon Vo Reid*, New-York. E. U.

El precio del rom es de 110 pesetas el hectólitro, *libra á bordo*, incluso el envase.

El flete al Havre por los vapores alemanes que hacen escala en Ponce do veces al mes, no excede de 10 pesetas el hectólitro; á Santander, por los franceses, de 17 pesetas; pero no tocando todavia en este puerto dicha linea, hay añadir cinco pesetas más por gastos de tránsito al puerto de embarque.

En buque de vela á un puerto de España, el flete varia desde cinco pesetas algo más del doble, escaseando mucho las comunicaciones directas desde este puerto.

El seguro marítimo no suele exceder de una peseta próximamente el hectólitro.

Los envases son pipas de roble sólidamente construidas de cinco hectólitros de cabida poco más ó ménos.

Se sirven pronto y eficazmente todos los pedidos que se hagan.

PONCE (PUERTO-RICO).—PRATS Y COMPAÑIA.

GUIA TEORICO-PRACTICA

DE

CONTABILIDAD MUNICIPAL Y PARTIDA DOBLE.

Obra utilísima á todos los empleados de las Secretarías de Ayuntamiento

por
D. EUSEBIO FREIXA Y RABASO.

Véndese al precio de 3 pesetas 50 céntimos en casa del autor, Cava-baja, 22, principal izquierda, Madrid, y en todas las principales librerías.

BIBLIOTECA DE SEÑORAS

LECTURAS MORALES Y RECREATIVAS

NOVELAS DE LA SEÑORA DOÑA

FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

El collar de esmeraldas..... Un tomo.
Sendas opuestas y la Bendicion paterna..... Un tomo.
Inés ó la Hija de la Caridad..... Dos tomos.
Cada tomo forma un elegante volumen en 8.º prolongado, de unas 300 páginas próximamente, y se vende á cuatro reales en toda España, en las principales librerías.

Los suscritores á este periódico que adquieran los cuatro tomos publicados, se les hará una rebaja de veinticinco por ciento. Cuestan 16 reales y los recibirán por 12, francos de porte, enviando su valor en sellos ó librazas á la autora, Silva, 29, 2.º Madrid, ó á D. Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2. A los suscritores de Madrid les basta presentar el recibo de suscripcion; los de provincias enviarán una faja del periódico al hacer el pedido.

OBRAS EN PRESA

DE LA MISMA AUTORA, QUE ESTARAN TERMINADAS EN SETIEMBRE PRÓXIMO

Angela ó El ramillete de jazmines..... Tres tomos.
El deber cumplido..... Un tomo.

EL MONJE DEL CISTER

POR

ALEJANDRO HERCULANO

traducido por

DON MANUEL OSSORIO Y BERNARD.

Forma dos tomos que se venden á 8 rs. en las principales librerías de Madrid.

Los suscritores á LA MANANA obtendrán en el precio de la obra una rebaja de un 25 por 100, pidiéndola á la calle del Ave María, 37, 3.º, á nombre del radactor.

LA POESIA PROVENZAL EN CASTILLA Y EN LEON.

CAPITULO DE LA OBRA INEDITA

HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES

por

DON VICTOR BALAGUER.

Este opúsculo se vende á cuatro reales en la redaccion de este periódico, Plaza del Rey, 6.

Los suscritores á LA MANANA podrán adquirirlo á mitad de precio, ó sea á dos reales.

CADIZ

MAGNIFICA REVISTA DE ARTES, LETRAS Y CIENCIAS,

bajo la direccion

DE DONA PATROCINIO DE BIEDMA.

Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes, en tamaño pliego español, con ocho páginas de lectura, grabados, artículos y poesías de nuestros primeros escritores y artistas. Tiene una *Correspondencia literaria* en que se contesta á cuantas cartas se dirigen á la directora; Seccion bibliográfica en que se anuncian los libros que se remiten, y Seccion de literatura extranjera, que da originales y traducciones.

Admite anuncios á precios convencionales.
Un año en la Península, 25 pesetas; seis meses, 13; y tres 7.
En Ultramar y extranjero, los que marca el periódico y fijarán los señores corresponsales.

Direccion correspondencia, doña Patrocinio de Biedma, Administracion del Cádiz, Sacramento, 39, Cádiz.

GRAN BAZAR DE ARMAS

DE INDALECIO PEREZ.

CALLE DE TETUAN, 23, PRINCIPAL, ESQUINA A LA DEL CARMEN
Primer establecimiento de su clase en España. Surtido de las mejores fábricas del país y de Inglaterra, Francia y Bélgica, en escopetas, rewolveres, efectos de caza, pesca y esgrima y otros artículos, todos de extraordinaria novedad. Catálogos gratuitos á quien los pida.

NATURALEZA Y CIVILIZACION

DE LA

GRANDIOSA ISLA DE CUBA

Estudios variados y científicos al alcance de todos, y otros históricos estadísticos y políticos, por el Ilmo. Sr. D. Miguel Rodríguez Ferrer.

Un volumen en 4.º de cerca de 1.000 páginas.
Se halla de venta en «La Revista de España», calle de Lope de Vega, 39 y 41, principal derecha.

LA MAGNOLIA

FABRICA DE JABONES

57, CORREDERA BAJA DE SAN PABLO, 57.

REBAJA DE PRECIOS.

abon superior á 46 reales arroba y 18 cuartos libra.
Jabon de primera á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
abon de pinta á 42 reales arroba y 16 cuartos libra.
abon moreno á 30 reales arroba y 12 cuartos libra.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA.

PARA MANILA

El 15 de Junio saldrá de Cádiz y el 20 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz. Galofre y compañía, en Barcelona.

En Madrid, Huertas 9, bajo, derecha.

GARCIA Y LEFÉVES

Estros

37, Carrera San Gerónimo, 37.
Altas novedades para caballero.



DESCUBRIMIENTO

NO MAS ASMAS,
NI TOS, NI SOFOCACION,
CON LOS POLVOS
del Dr. H. CLEBY
de Marsella.

Madrid, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo, 31, por menor: pasta 8 rs., polvos 16 y 38 rs., señores M. Miquel, S. Ocaña, Garcerá y Ortega.

TRASPORTES Y ENCARGOS
PARA ESPAÑA Y EL EXTRANJERO
J. GARROUSTE Y BALLESTEROS.
Calle de Tetuan, num. 14.

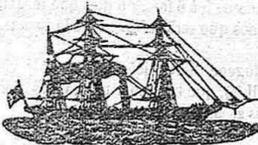
VENTA DE GÉNEROS AL POR MENOR.
Se venden y compran procedente de quiebras, saldos y decomisos.
SILVA, 22, TIENDA.



LA MALAGUENA.

Calzado sólido, elegante y económico, en armonía con todas las clases de la sociedad.
ISABEL LA CATOLICA,

EL FOMENTO DE LA ILUSTRACION
Casa-comision: calle de Fuencarral, núm. 17, pral., Madrid. Cuida de la compra y remesa de objetos científicos. Sellos respuesta.



VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1879.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los dias 10 y 30 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga.

Se expenden tambien billetes directos de Cádiz

PARA SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ, con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañia.—Barcelona, D. Hijol y C.—Santander, Angel B. Perez y C.—Coruña, E. da Guarda.—Valencia, Dart y C.—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

LA

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

DE

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota.—Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rubrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la Farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

BON CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del señor Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.
Fuera de suscripcion, 30 reales en Madrid y provincias.
En el extranjero y Ultramar, 40 reales.
Hállase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martin, Lopez, Bailly-Baillere, Durán, y Fe.

LOS

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

HAN SIDO PREMIADOS

EN CUANTAS EXPOSICIONES HAN CONCURRIDO

debido á su fabricacion especial y excelente gusto, cabiéndole la honra de haber alcanzado en la Exposicion de París dos grandes premios:

MEDALLA DE ORO

Y LA

CRUZ DE CABALLERO DE LA LEGION DE HONOR

Cafés, Tés, Bombones finos de chocolate, dulces varios y cajas para bodas y bautizes.

Depósito central: Puerta del Sol, 13.

HISTORIA

POLÍTICA Y LITERARIA

DE LOS TROVADORES

POR

BON VÍCTOR BALAGUER

DE LA ACADEMIA DE LA HISTORIA

Nueve años ha empleado el autor en recoger datos y documentos para esta obra y tres en escribirla.

Es la historia del movimiento intelectual en los siglos XII y XIII; es tambien la historia de la cruzada que predicó y realizó la Iglesia contra los albigenses; es la historia de los últimos aquitanos durante la cruda guerra sostenida contra el extranjero que atentaba al suelo sagrado de la patria; es la historia circunstanciada y precisa de los escritores que al tomar parte en aquel movimiento gloriosísimo para los anales de la inteligencia humana, la tomaron tambien en la lucha suprema que terminó con la caída de una dinastía, la esclavitud de un país y la pérdida de una civilizacion.

La obra se compone de trescientas biografías de poetas, á los cuales presenta el autor bajo su doble aspecto político y literario, narrando la parte que tomaron en los sucesos políticos de su tiempo y haciendo un estudio critico de todas sus obras. A cada monografía acompañan las principales composiciones del poeta, que se insertan originales, con la traduccion literal, formando una verdadera y completa antología.

Va precedida esta obra de un detenido estudio en el que se trata con la debida extension y por partes:

De los trovadores y de la influencia que ejercieron en su época.—De la gramática y poética de los trovadores.—De las escuelas literarias de la época.—De los juglares.—De las cortes de amor.—De la influencia que tuvo la poesia provenzal en Castilla y Leon, en Aragon y Cataluña, en Portugal y Galicia, en Italia, en Francia, en Alemania y en Inglaterra.

Los documentos literarios que se continúan han sido copiados fielmente por el autor de los que existen en las bibliotecas y archivos de París, Arles, Aviñon, Tolosa, Beziers y Carcasona.

Al final se publicará un índice histórico y alfabético de materias.
La HISTORIA POLITICA Y LITERARIA DE LOS TROVADORES constará de ocho tomos de 300 páginas cada uno.

Cada mes próximamente se repartir un tomo, y el primero se halla ya en venta.

Cada tomo costará en toda España 30 rs. En Ultramar y Extranjero 50. No se remite pedido que no venga acompañado del importe.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion, Aduana, 36, bajo, D. Francisco Peinado; librería de Murillo, Alcalá, 18.
EXTRANJERO Y ULTRAMAR, en las principales librerías.

Academia de Medicina de Paris.—Relato favorable, 11 febrero 79.

ANTISEPTICO DE PENNES

Experimentado con éxito en diez y nueve hospitales para sauear el aire, desinfectar y cicatrizar las llagas, destruir los microbios, mosquitos, etc., conservar las piezas anatómicas, purificar la ropa, muebles, etc., de enfermos contagiados.—Inapreciable para los cuidados íntimos de las señoras.
Por mayor, PARIS, 2, rue de Latran; MADRID, Sordo, 31.—Por menor, Sres. M. Miquel, S. Ocaña, Ortega y Garcerá.

(A)